

VABAGRO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VABAGRO CIA. LTDA

Celebrada el 30 de Marzo del 2012

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de marzo del 2012, en el local de la compañía ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle 4 y calle D, siendo las 11h30, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALENZUELA BURBANO VABAGRO CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Dr. Jorge Valenzuela Cobos, propietario de 72.264 participaciones; Jorge Valenzuela Burbano, propietario de 245 participaciones; Alejandra Valenzuela Burbano, propietaria de 245 participaciones y Daniela Valenzuela Burbano, propietaria de 245 participaciones, dando un total de 73.000 participaciones de USD.1.00 cada una, existiendo por lo tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la presencia del 100% del capital social de la compañía y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2.011

Dirige la sesión el señor Presidente de la Compañía Dr. Jorge Valenzuela Cobos y actúa como Secretario el Ing. Jorge Esteban Valenzuela Burbano siendo las 11h45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión y se procede al tratamiento del Orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

- 1.- Informe De Gerencia

La Junta escucha y conoce el informe que presenta la señora Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico del 2011, luego de lo cual resuelve aprobar por unanimidad dicho informe, con el voto salvado de los administradores.

- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2011.

V. Valenzuela Burbano

La Junta escucha y conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

Entregándoles una copia a cada socio para la revisión de los mismos, otorgando un receso de media hora para el chequeo de las cuentas del balance y resultados.

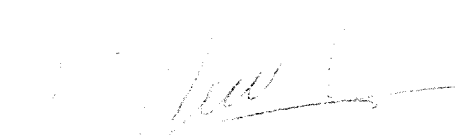
La Ing. Alejandra Valenzuela como representante de la compañía indica que el año en mención fue el inicio de las actividades para la compañía y que solo se han hecho inversiones por lo tanto el resultado fue negativo, se espera el próximo año un resultado positivo y la antes mencionada pérdida se amortizara en 5 años.

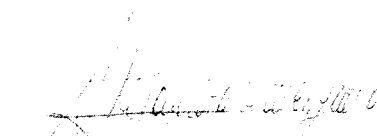
Se resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por unanimidad.

Una vez resuelto los puntos se concede unos minutos de receso para la redacción de la Acta respectiva.

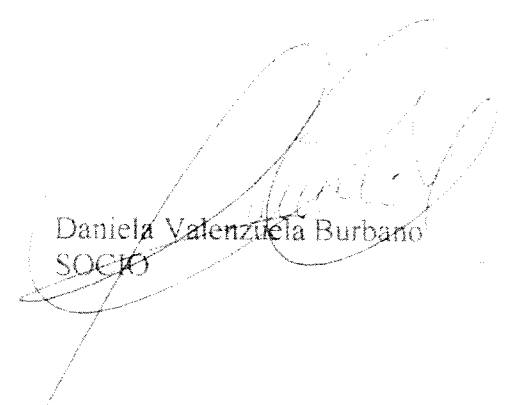
Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a la lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12:15. Para constancia suscriben el presente documento todos los socios en unidad de voto.


Dr. Jorge Valenzuela Cobos
PRESIDENTE


Alejandra Valenzuela Burbano
GERENTE


Jorge Valenzuela Burbano
SOCIO


Daniela Valenzuela Burbano
SOCIO